Resp Prov 700/1161 (908)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/661/2012

REF. : Ord. N° 503/817/2012.
Carta de Jefe de Departamento de Educación (DAEM).

Materia : Solicita estacionamiento Bus Municipal, instalación de vallas peatonales.

Cerrillos, Septiembre 14 de 2012.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. FEDERICO MORALES NEYRA.
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN (DAEM).

En respuesta a lo indicado por usted en Ord. N° 503/817/2012, informo lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito ha determinado instalar, una señal informativa que indique, "Parada Bus Municipal tomar y dejar escolares", en Av. Cerrillos frente a Escuela Básica D-271.

En cuanto a la instalación de vallas peatonales en el lugar ya existen en ambos costados del Colegio, por lo cual no es factible su instalación (Se adjuntan fotografías).

Lo anterior se solicitará a la empresa H & H Señalética Ltda. encargada de la mantención, instalación y demarcación de señales en la Comuna y se llevará a cabo en el breve plazo.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECTOR

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*AFA/MFP/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería